



H O S P I T A L
Carlos Lanfranco La Hoz

N° 193-09/2023-DE-HCLLH/MINSA



Resolución Directoral

Puente Piedra, 15 de Setiembre de 2023

VISTO:



La Hoja de Expediente N° 00005683-DE-HCLLH/MINSA, que contiene la Nota Informativa N° 021/09/2023-C.R.PHCLLH/MINSA de fecha 06 de setiembre de 2023, para la conformación del Comité de Aniversario para la celebración del 52° Aniversario del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz de Categoría II-2: Hospital de atención general, brinda los servicios de salud básica y especializada, en el marco de la atención integral basado en la persona, familia y comunidad con el enfoque preventivo, curativo y recuperativo de la salud de los usuarios que acuden a los servicios de salud, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en consulta externa, hospitalización y emergencia

Que, con fecha 17 de setiembre de 2023, el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz conmemorará cincuenta y dos (52) años de fundado, por lo que, estando a la proximidad del Aniversario Institucional, es necesario organizar y desarrollar actividades académicas, culturales y deportivas como parte de la conmemoración y acorde al prestigio institucional;



Que, el desarrollo de la celebración del 52° Aniversario del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, constituye un magno acontecimiento que merece la debida atención, por lo que a fin de garantizar una adecuada organización de las actividades a llevarse a cabo, es necesario conformar el Comité del Aniversario encargada de programar y conducir las diferentes actividades; para cuyo efecto es pertinente emitir el respectivo acto resolutorio;

Con el visado del Jefe de Asesoría Legal y del Jefe de la Unidad de Personal del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz; y,



En uso de las facultades conferidas por el artículo 8° del literal c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital " Carlos Lanfranco La Hoz", aprobado por Resolución Ministerial N° 463-2010-MINSA de fecha 08 de Junio de 2010;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR, el Comité del Aniversario para la Celebración del 52° Aniversario del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, la misma que se encargará de organizar y conducir las diferentes actividades del aniversario, quedando conformada de la siguiente manera:

- | | |
|---|------------|
| • Lic. EDWIN, Vicente Muñoz | Presidente |
| • Lic. JULISSA OLGA, Reyes Barrios | Secretaria |
| • Lic. Adm. MARIA, Villavicencio Chacaltana | Miembro |
| • Sra. Sara Delia Vasquez Castañeda | Miembro |
| • Lic. DIOGENES HUGO, Tarazona Leiva | Miembro |
| • Obs. MARIA ESTHER, Lluque Aquino | Miembro |
| • Sra. DIONILA, Díaz Llanos | Miembro |
| • Sr. JOSÉ PERCY, Tantalean Quispe | Miembro |
| • Srta. JULIA, Chang Reynoso | Miembro |

Artículo 2°.- PRECISAR que la presente resolución entrara en vigencia con eficacia anticipada al 07 de setiembre de 2023.

Artículo 3°.- DISPONER, otorgar las facilidades correspondientes a los miembros del Comité del Aniversario, para la realización de las actividades que se requieran para el cabal cumplimiento de la misión encomendada, dentro del marco de la austeridad, para el eficiente desempeño de las labores encomendadas.

Artículo 4°.- ENCARGAR al Responsable de la Administración y Actualización del Portal de Transparencia Estándar efectuar la publicación de la presente resolución en la página web del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



MINISTERIO DE SALUD Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
MC. Jorge Fernando Ruiz Torres
CMP. 34237 RME. 37004
DIRECTOR EJECUTIVO MCLM

JLC/DSRC/MVCH/ltnc

C.c.

- () Oficina de Administración
- () Unidad de Personal
- () ET. Comunicaciones
- () Transp. y Acceso a la Inform. Publica
- () Interesado (a)
- () Archivo